



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**Violencia en grupo familiar y derecho al desarrollo en
adolescentes del colegio José Olaya- Supe, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

AUTORAS:

Alarcon Paucar Betty (ORCID: 0000-0002-0310-7669)

Cruzado Seminario Jesica Gabriela (ORCID: 0000-0002-6614-6964)

ASESORES:

Mgtr. Chávez Suárez, Giancarlo Renán (ORCID: 0000-0001-8053-6136)

Mtro. Guerra Campos, Jefferson Williams (ORCID: 0000-0003-0158-7248)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de Familia, Derechos Reales, Contratos y Responsabilidad Civil

Contractual y Extracontractual y Resolución de Conflictos

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente tesis la dedicamos a toda nuestra familia y amigos, principalmente a nuestras madres que han sido el pilar fundamental en nuestra formación profesional, por brindarnos la confianza, consejos, oportunidad y recursos para lograrlo, por último, a nuestros queridos hermanos por ser nuestra guía y nuestro apoyo en todo momento.

Agradecimiento

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por permitirnos tener una buena experiencia dentro de la universidad y convertirnos en profesionales. Para finalizar queremos agradecer a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad, gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje nuestras ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	11
3.3. Escenario de estudio	11
3.4. Participantes	12
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.6. Procedimiento	15
3.7. Rigor científico	15
3.8. Método de análisis de datos	18
3.9. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Víctima de violencia física por parte de tus padres.</i>	20
Tabla 2. <i>Respecto a la Policía Nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar.</i>	22
Tabla 3. <i>Si cuentas con clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias</i>	24
Tabla 4. <i>Si, alguna por problemas familiares no has ingresado a clases o evadirte del colegio</i>	26

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. <i>Víctima de violencia física por parte de tus padres.</i>	20
Figura 2. <i>Víctima de violencia psicológica por parte de tus padres.</i>	21
Figura 3. <i>Víctima de violencia sexual por parte de tus padres.</i>	21
Figura 4. <i>Respecto a la Policía Nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar.</i>	22
Figura 5. <i>Respecto al rol del estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar</i>	23
Figura 6. <i>Respecto al Poder Judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar.</i>	23
Figura 7. <i>Si cuentas con un ambiente adecuado para la realización de tus tareas diarias.</i>	24
Figura 8. <i>Si estudias cuando hay exámenes por llegar</i>	25
Figura 9. <i>Te desmotivan a estudiar las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar</i>	25
Figura 10. <i>Si, alguna vez alguno de tus compañeros te ha invitado a no ingresar a clases o evadirte del colegio.</i>	26
Figura 11. <i>Si, eres atento en clases y consideras adecuada tu conducta en clases.</i>	27

Resumen

La presente investigación se realizó, con el objetivo de identificar en qué medida la violencia en grupo familiar afecta el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe - 2021, el enfoque es cuantitativo, está orientado en un tipo de estudio básico, el diseño fue no experimental, transaccional, explicativo, correlacional, utilizándose la técnica del cuestionario que se aplicó fue la encuesta; con el fin de tener una mejor visión del caso de estudio se elaboró una base de datos, que luego se procesó los datos obtenidos los resultados, el cual permitirá realizar los análisis necesarios. Resultados: Se obtuvo como resultado que la violencia en grupo familiar afecta significativamente el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe – 2021, siendo este un problema fundamental para el desarrollo intelectual del alumno. Conclusión: Es importante manifestar que la violencia en grupo familiar es un mal que aqueja a nuestra sociedad y debe de ser controlada por nuestras autoridades locales creando programas de prevención y escuelas de padres en donde se pueda ayudar a los mismos a resolver de manera íntegra sus problemas familiares.

Palabras clave: violencia, derecho, desarrollo, adolescentes, familia.

Abstract

In the present investigation, it was carried out with the objective of identifying to what extent family group violence affects the right to development in adolescents of the "José Olaya" Supe - 2021 school, the approach is qualitative, it is oriented in a type of study basic, the design was non-experimental, transactional, explanatory, correlational, using the questionnaire technique that was applied was the survey; In order to have a better view of the case study, a database was developed, which then processed the data obtained the results, which will allow the necessary analyzes to be carried out. Results: It was obtained as a result that family group violence significantly affects the right to development in adolescents of the "José Olaya" Supe - 2021 school, this being a fundamental problem for the intellectual development of the student. Conclusion: It is important to state that family group violence is an evil that afflicts our society and must be controlled by our local authorities by creating prevention programs and schools for parents where they can be helped to fully resolve their problems. family problems.

Keywords: violence, law, development, adolescents, family.

I. INTRODUCCIÓN

En Barranca prevalecen las conductas agresivas en el hogar, donde las víctimas no suelen acercarse a los sistemas legítimos justos y poderosos al revelar las ocasiones que han padecido, y la mayoría de estos episodios quedan impunes; todas las familias se encuentran inmersos en esta problemática, aplazamientos inútiles, carencias en el planteamiento de mejora y la ausencia de componentes de aseguramiento exitosos; realidades que hacen que un número cada vez mayor de víctimas vean lejana la posibilidad de acercarse a un trato justo y seguro legal convincente, buscando la armonía, antes de que el daño por el que buscan seguridad se vuelva insalvable. Centro de Emergencia de la Mujer (2021), Universidad Nacional de Barranca - Sexta Audiencia Pública (2021),

A nivel nacional a través de las responsabilidades del programa de presupuesto destinado a encontrar resultados en reducir la violencia familiar; donde el abuso familiar es la estructura particular que borra, daña y mata las fantasías y la vida de un individuo, el tema actual que abordaremos, se refleja en los adolescentes que generalmente presentan, problemas en el hogar mostrando que experimentan los efectos nocivos del salvajismo físico y mental, Debemos comprender que la familia es la premisa de cada persona y de la sociedad, la señal de la instrucción o aprendizaje de la conducta de la persona, donde asumir la educación es contundente como método para dirimir las confusiones que suceden a lo largo de la juventud de la persona. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Decreto Supremo N° 110-2020-EF (2020)

En este sentido, se fomenta que la realidad frente al abuso contra el grupo familiar se debe a la carencia de tutores en el hogar, la ligereza en el enfoque de la crianza de los jóvenes, particularmente el acto consistente de salvajismo contra las damas e individuos del grupo familiar. De esta manera, es esencial concentrarse en el tema de la violencia contra el grupo familiar, cuando influye en significativa y particularmente en las mujeres de la región de Barranca. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2020)

Ante lo expuesto propusieron la pregunta: ¿ En qué medida la violencia en grupo familiar afecta el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José

Olaya” Supe - 2021?, para ello se precisa; ¿Cómo afecta la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021?, ¿Cómo afecta la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad psicológica de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021?.

Es importante; la violencia como tema que no ha sido tratado en la opinión pública, y que influye en la confianza y mejora de miles de señoras dentro del clima familiar, por lo que, en el grupo familiar, trae una progresión de temas que permite ser abusado, como esto se convierte en un tema consistente, los individuos que están llamados a intentar ayudar y resolver los enfrentamientos es el estado dando sistemas de aseguramiento. Guía Práctica para la eliminación de la violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes OEA (2021)

En esa medida, El salvajismo que existe en los hogares, arrastra a las mujeres a un continuo de molestias, lesiones que no permiten a las mujeres tener una autoconciencia decente y una vida pasional sólida y libre, en este proyecto de exploración se busca distinguir qué nivel de adecuación tendrán las medidas de aseguramiento en la brutalidad contra las mujeres, donde se ha visto que el salvajismo lleva a problemas entusiastas y emocionales en las mujeres; Asimismo, se puede observar que tienen una baja confianza que sin duda impacta en su conducta familiar; posteriormente, este examen permitirá evaluar los factores externos que podrían estar agregando a esta cuestión y entre ellos, se contemplará el salvajismo contra las damas y los individuos de la reunión familiar; esto permitirá que sus resultados sean utilizados por los especialistas escolares y estos puedan proponer medicamentos específicos para los estudiantes que provienen de hogares que soportan el salvajismo familiar. OEA – guía violencia contra el grupo familiar (2021)

Además, el apoyo hipotético se fija en la exigencia de que los tutores sepan identificar cuándo sus hijos están soportando o experimentando alguna lesión o gesto por las cuestiones que se están produciendo en el clima familiar, la "Brutalidad". Asimismo, estos gestos producen cambios de conducta como baja confianza, contundencia, ajuste de ansias y descanso, miedos y ansiedades. La defensa sistémica de este examen nos permitirá utilizar los resultados obtenidos

en este trabajo para registrar la problemática, como un compromiso para diseñar la prevención, el tratamiento, así como la ordenación del salvajismo contra las mujeres dentro del encuentro familiar, reforzando y llevando a cabo programas o metodologías de estudio de diversa índole y otros realizados por el estado por estos motivos. OEA – guía violencia contra el grupo familiar (2021)

Por ello, desarrollaron el siguiente objetivo: Identificar en qué medida la violencia en grupo familiar afecta el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe - 2021, así mismo, dentro de ese contexto desarrollan objetivos específicos, que favorecen el desarrollo de la investigación: Identificar como afecta la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021 e Identificar como afecta la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad psicológica de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021. En esa línea teniendo en cuenta la investigación formulan la Hipótesis: Se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe – 2021, es así que se establecen las sub hipótesis: identificando que el abuso en el contexto de la familia afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes y Se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad psicológica de los adolescentes.

II. MARCO TEÓRICO

La agresividad se ha creado a lo largo de tanto tiempo que es normal ver el signo contundente de las personas que cada día agreden a los individuos del grupo familiar, lo que es una variable decisiva para el avance de la pubertad en nuestros jóvenes más jóvenes y su desarrollo.

Dentro de la investigación internacional a Zambrano, (2016) apoya el impacto de la agresividad familiar en los vínculos relacionales de los escolares. El sistema utilizado fue cuantitativo, esclarecedor y correlacional. Los resultados afirmaron la teoría de que el salvajismo familiar impacta de forma contraria en los vínculos relacionales.

Asimismo, Urbina y Eugenio (2015), La exploración depende de una metodología cuantitativa, ya que permite representar, dar sentido y anticipar las diversas condiciones, mediante la utilización de procedimientos, por ejemplo, la percepción, la visión general, las reuniones y las pruebas, donde infiere que su ejemplo está compuesto por 178 miembros. Se observó que el 55% demostró que nunca había experimentado un comportamiento agresivo en casa, el 3% en algunos casos, el 12% rara vez y el 3% de forma constante. Del mismo modo, en cuanto al tipo de salvajismo, distinguieron que el 5% obtiene brutalidad verbal, el 25% viciosidad real y el 18% experimenta salvajismo mental. El 81% lo considera importante en su vida cotidiana, el 18% lo considera poco importante y el 1% dice que no es importante en absoluto.

Así mismo Cusco et al. (2016) en donde concluyen: Que, el objetivo principal era decidir las causas y los resultados del comportamiento abusivo en el hogar en niños de 2º a 7º grado. El examen fue subjetivo, gráfico y transversal. Con un ejemplo de 92 jóvenes. Los resultados obtenidos en el abuso están directamente conectado a la familia más distante. Se infiere que los tipos de maltrato más reconocidos son: físicos, empujones y zarandeos en los jóvenes varones, siendo esta la orientación más impactada, mientras que la población femenina es agredida con tirones de pelo u orejas sólidos.

Por otra parte, Cuscano (2017) precisa su objetivo, Distinguir la conexión entre la violencia familiar y los estilos de adaptación en los alumnos de secundaria de las escuelas financiadas por el Estado en la región de los estados extremos. El

ejemplo se compone de alumnos de tres escuelas financiadas por el gobierno en la región de los estados de Trance. Estas fundaciones son: I.E "2031 José Valverde Caro" con 306 alumnos en los grados anteriormente referenciados; "Por ejemplo 3065 Virgen del Carmen" con 148 alumnos; "Por ejemplo Peruano Suizo" con 459 alumnos. Los resultados muestran que existe una enorme e impotente relación positiva e inversa con el salvajismo familiar y el estilo de adaptación no útil como lo indican las organizaciones instructivas 2031 José Valverde Caro rho (0.462), para el colegio 3065 virgen del Carmen rho (0.319) y Peruano Suizo rho (0.237), así mismo en lo que respecta a los jóvenes en la etapa principal entre los 12 y 14 años.

Por ello, Lazaro (2017) desarrolla su objetivo principal en decidir la conexión entre la agresividad familiar y las formas de comportamiento forzoso en alumnos de secundaria de dos centros educativos de la localidad de Carabayllo. El ejemplo comprendía 365 alumnos y alumnas, utilizando la encuesta de agresividad familiar y la encuesta de hostilidad. Los resultados muestran que existe una conexión excepcionalmente grande y directa entre ambos factores, y se observó igualmente que entre los 12 y 14 años el grado de salvajismo familiar era mayor en los jóvenes que en las jóvenes.

Finalmente, Silva (2017) sostiene: Que la violencia familiar, así como las torceduras mentales afectan al bienestar emocional. En consecuencia, el objetivo de esta exploración fue decidir la conexión entre la agresividad familiar y los problemas mentales en 310 jóvenes de una organización instructiva estatal de la región de Bellavista en el Callao. Se encontró una relación inmediata entre la agresividad Familiar y los problemas mentales en la población examinada.

En cuanto a las Medidas para la protección; según Cabanellas (2012) establece que las medidas defensivas "son disposiciones y órdenes adoptadas para salvaguardar la seguridad de las personas". (p.28)

Asimismo, Díaz (2009) precisa que las medidas de seguridad son aquellas mentalidades y elecciones consideradas por el Estado a través de sus diferentes organismos públicos, para garantizar el éxito de la consideración y el aseguramiento de la baja de la hostilidad, en cuanto a la agresividad actual y el agresor.

Por otro lado, Rodas (2021) afirma que las medidas defensivas son componentes destinados a salvaguardar la honestidad de un individuo, que tienen un carácter básico.

Los especialistas del organismo mundial de la salud (OMS, 2010) definieron que el abuso contra las mujeres, es todo hecho que tiene lugar en una relación cercana, cuando se detecta el acto de violencia reflejado en los cónyuges, parejas, amantes, novios, toda relación entre dos del pasado. Cuando este acto de violencia se denomina repetidamente "abuso".

Así mismo los representantes del organismo mundial de la salud (OMS, 2010) sostuvieron que el salvajismo contra las mujeres es "cualquier demostración de brutalidad basada en la orientación que provoque o pueda provocar daños físicos, sexuales o mentales a las mujeres, incluidos los peligros de tales demostraciones, la coacción o la privación errática de la libertad, tanto si se produce abiertamente como en la vida privada".

Así mismo la OMS (ONU, 2006) conceptúa como violentadas las mujeres en el grupo familiar; la agresividad como actividad o la conducción perjudica la confianza o el bienestar sustanciales. Incorpora el maltrato por descuido, indiscreción o privación de las necesidades fundamentales, que han perjudicado realmente, sin importar el tiempo previsto para la recuperación. El salvajismo financiero o patrimonial, que es la actividad o descuido que provoca una debilidad en los bienes monetarios o patrimoniales de las mujeres o contra cualquier individuo del grupo familiar.

Así mismo el Perú, se aprobó la Ley N° 26260 (1997), Ley que protege las agresiones familiares, en este documento se precisan la agresividad contra las mujeres en el grupo familiar. Especialmente aquellas formas de agresión vinculadas a su género.

Luego, se aprobó la Ley N.º 30364 (2015), es uno de los lineamientos primordiales adelantados por el Estado Peruano para prevenir, eliminar y rechazar todo tipo de vicios contra las damas en su condición de tales y contra sus familiares, ya sea en las personas en general o en el círculo privado.

Es así que, en 2017, se promulgó el Decreto Legislativo N°1323, que se familiariza con los cambios de la regulación penal sobre la violencia familiar. Recordando la disciplina para los agresores de personas para el caso de heridas leves y genuinas. Así mismo, se realizó el ilícito de abuso sexual para las víctimas femeninas.

Al Respecto (Ángulo Sánchez, N., 2008) en su informe nos menciona que el derecho a la mejora es una libertad común básica por excelencia de la que cada individuo humano y todos los grupos de personas están capacitados para participar, sumar, apreciar y tomar parte completamente en el avance monetario, social y político en el que cada libertad común y las principales oportunidades pueden ser completamente comprendidas. (p.4)

Ante ello los cuerdos pacíficos como la presentación de los privilegios del Niño de la ONU, refrendada por numerosos países en 1959, muestran las libertades que acompañan a los niños y adolescentes: La vida, la escolarización, la seguridad, el sustento, etc.

Para Cano (2001) el aprendizaje escolar es un componente del rendimiento escolar y es un archivo para evaluar la naturaleza general de la instrucción. El aprendizaje es igualmente complejo con tres niveles, de los cuales el nivel académico de los alumnos es uno, y es un elemento de los grados y niveles de información.

Gonzáles, (2013) Respecto al rendimiento considera que lo académico y lo escolar no están definidas. Según su perspectiva, una clase aplicada similar tiene funcionalmente dos aspectos, el individual y el lógico.

El conjunto de factores que influyen en el rendimiento o la decepción se conoce como determinantes del aprendizaje escolar... estos determinantes del aprendizaje se componen de un conjunto de elementos delimitados funcionalmente como factores que se pueden reunir en dos niveles: individuales y orientados al contexto. (social, ambiental, institucional e instruccional). Gonzáles (2003, p. 247).

Según Gracia (2008) indica que un alumno tiene un bajo aprendizaje escolar cuando no logra o tiene numerosos problemas para llegar a los objetivos

personalizados en el proceso de aprendizaje de la instrucción. Asimismo, se considera que el bajo aprendizaje escolar es la curva de presentación que decae a lo largo de un año determinado de revisión y con frecuencia trae consigo cursos desaprobados o en la deficiencia del año escolar.

La violencia para Cabanellas (2003); La agresividad implica lo que sucede o el estado en oposición a la naturaleza, la forma o la naturaleza que comprende la utilización del poder para coaccionar el asentimiento.

Jorge Corsi, clínico y analista conspicuo en materia de agresividad familiar, alude a que la base etimológica del término salvajismo alude a la idea de poder. El salvajismo alimenticio se compara con palabras de acción, por ejemplo, desprecio, abuso, fuerza, siguiendo la cuerda pugnaz de Corsi (2009) para que sea concebible la forma de comportamiento rudo, debe haber una condición: La presencia de un desequilibrio de poder específico, que puede ser caracterizado socialmente, por la circunstancia única o conseguido a través de movimientos relacionales de control de la relación. Es igualmente intrigante tomar nota del compromiso de Villanueva, quien nos hace saber que el salvajismo es la manifestación que produce daños de variada naturaleza y grandeza, viola el derecho de la víctima, su rectitud física, pasional y sexual. (Villanueva, 2003)

La agresividad contra las mujeres es "cualquier demostración de vileza basada en la orientación que resulte en, o probablemente vaya a provocar, daños físicos, sexuales o mentales a las mujeres, incluyendo los peligros de tales demostraciones, la coacción o la privación inconsistente de la libertad, ya sea que ocurra a plena luz del día o en la vida privada", recordando que es una pandemia que influye en la mitad de la población total, con hasta el 70% de las mujeres que han sido víctimas de tal salvajismo tarde o temprano en sus vidas. (Organización Mundial de la Salud, 2013)

Por otro lado, enfocado dentro de la Ley 30364; que establece aspectos de prevención, sanciona y erradica formas de violencia hacia las mujeres y los miembros de una familia, desarrollando en su art. 5:

El salvajismo contra las mujeres es cualquier actividad o conducta que provoque daños físicos, sexuales o mentales a las mujeres por su condición de tales, ya sea en la población en general o en el ámbito privado. Se considera

salvajismo contra las mujeres: a. El que se produce en el seno de la familia o de la unidad familiar o en cualquier otra relación relacional, tanto si el agresor tiene o ha tenido una residencia similar a la de la mujer. Incorpora, entre otros, la agresión, el abuso físico o mental y el maltrato sexual. b. El que ocurre a nivel local, es ejecutado por cualquier individuo e incorpora, entre otros, la agresión, el maltrato sexual, el tormento, el trato con personas, la prostitución restringida, el secuestro y el comportamiento inadecuado en el ámbito laboral, así como en organizaciones educativas, fundaciones de bienestar o algún otro lugar.

Respecto a la violencia doméstica "(...) alude a todo tipo de maltrato que se produce viendo a alguien entre los individuos que mantienen o han mantenido una seguridad de sentimiento moderadamente estable. Una relación opresiva se caracteriza como "un tipo de conexión que, esbozada en un escenario de desprotección de la fuerza, incorpora el liderazgo de uno de los reunidos que, por actividad o exclusión, causa malestar físico, así como mental a un individuo más de la relación" (Corsi, 2009)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Este examen se enmarca dentro de la metodología cuantitativa, describe la peculiaridad instructiva en una situación fugaz y geográfica determinada. De acuerdo con la perspectiva mental, esta exploración se utilizará para conocer de manera detallada y sustancial la cuestión de la agresividad en grupo familiar y el derecho a la promoción en los jóvenes de la escuela José Olaya-Supe.

Córdoba (2019) indica que el motivo de la exploración fundamental o no, es obtener y acumular datos para construir una base de información hipotética que se añade a los datos existentes en el pasado ... el objetivo es formar nuevas hipótesis o alterar las existentes, e incrementar la información lógica o filosófica (p. 68).

En este sentido, el examen cuantitativo busca la objetividad, bajo el punto de vista de que la verdad es una y que tiende a verse sin influir en ella. La analogía de este tipo de epistemología del examen lógico es que la ciencia se asemeja a un espejo, es decir, refleja las cosas tal y como son (Kerlinger, 2002, p. 10).

Según Esteban (2003), alude a que una estrategia intenta hacer una evaluación minuciosa, de gran alcance, eficiente y de dentro a fuera del caso en el que se concentra y que tiene elementos e intereses normales debido a su particularidad. (pág. 41),

Por otro lado, según Rodríguez, Gil, & García, (1996), alude a que el análisis contextual implica una estrategia de examen y exploración, descrita por la evaluación punto por punto, de gran alcance, eficiente y resaltada del caso objeto de ingreso; es decir, investiga y profundiza en una circunstancia específica, dando una comprensión de arriba a abajo de lo que se ha considerado.

En esa línea Aranzamendi (2008) citado por Nizama (2020) expresa que la metodología subjetiva se concentra en el clima, depende de las prácticas interpretativas, permite la investigación de cuestiones legítimas y jurisprudenciales, y además permite la percepción y representación de una realidad para producir una elección hipotética sobre la cuestión.

En ese sentido la revisión está dispuesta en un tipo de estudio fundamental, ya que se sitúa a la búsqueda de nueva información, y en consecuencia hacer otra colección de información hipotética.

El diseño es no-exploratorio, basado en valores, lógico, correlacional, de esta manera, es no-exploratorio en razón de que no hay grupo de referencia o reunión de prueba, y fue basado en valores en razón de que las realidades fueron tomadas tal como fueron encontradas en la oportunidad y realidad; es informativo en razón de que trató de dar sentido al impacto de la razón de los factores bajo revisión, así como la relación concebible que podría existir entre ellos.

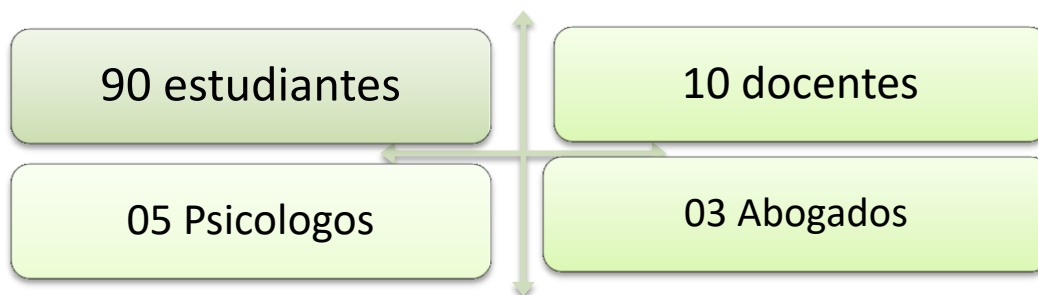
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Asimismo, se utilizó la entrevista estructurada, entrevista a profundidad, Esto nos permite confirmar nuestros objetivos, ya que, como se ha retratado, las reuniones apoyarán cómo el impacto de la agresividad en el ramo de la familia ha repercutido en el derecho al progreso de los adolescentes del colegio “José Olaya” Supe, Estudio de casos, trabajo con estudiantes del 1ro al 5to grado de secundaria.

Por lo tanto, trabajaron estos tres supuestos: (i) Violencia física, (ii) Violencia psicológica (iii) Entes intervinientes, Esto nos permitirá diferenciar cómo se ha creado cada ciclo y si se ha utilizado una mecánica similar en cada uno de ellos.

3.3. Escenario de estudio

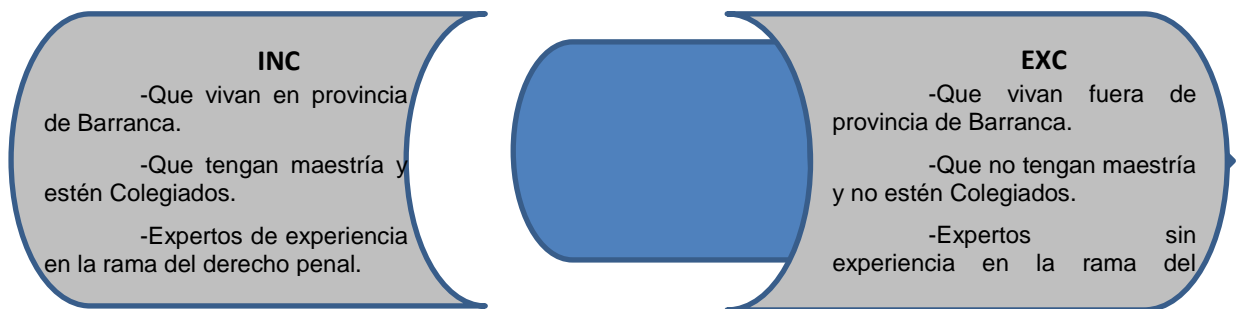
Enfocamos el estudio en el colegio “José Olaya” Supe teniendo en cuenta el problema planteado se tiene como población a 90 estudiantes o grupos familiares, docentes y operadores judiciales de la provincia de Barranca.



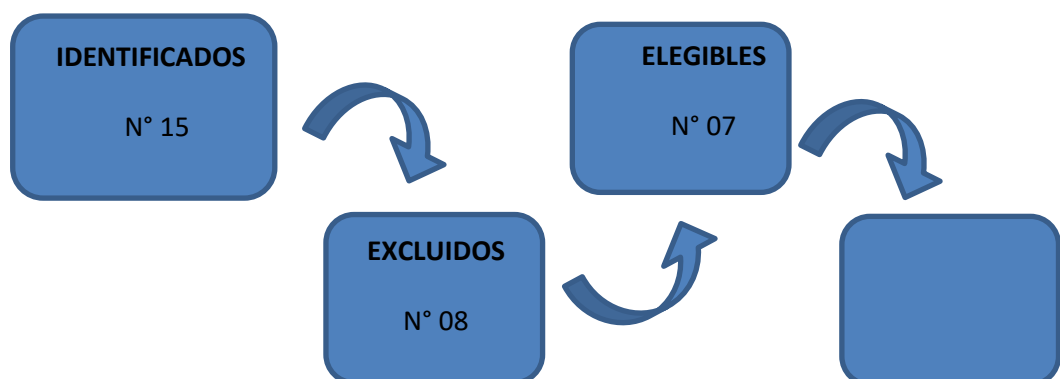
3.4. Participantes

El presente estudio, determino el trabajo con 3 expertos, profesionales en el campo del derecho, entusiastas docentes, los cuales desarrollan un conjunto de conocimientos enfocados en el campo penal y procesal, los mismos que nos brindaran aportes a la presente investigación. La presente investigación aplica el muestreo no probabilístico, siendo que el enfoque cuantitativo se vale de estos para determinar mediante criterio y juicio del investigador.

Teniendo como criterio de inclusión y exclusión lo siguientes:



Bajo estos criterios: (palabras que usamos para buscar las tesis), usando el operador booleano AND nos arrojó (poner el número total de tesis que nos arrojó la búsqueda), de igual forma utilizamos el operador booleano NOT, arrojándonos los siguientes resultados (poner el número de tesis que nos arrojó la búsqueda)



3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según la exploración, se utilizó la investigación de casos, la revisión y la entrevista para ayudar al trabajo innovador en la práctica.

La encuesta: Este método permitirá la obtención de datos sobre el tema de la exploración y se aplicó directamente a los jóvenes del colegio "José Olaya Balandra" Puerto Supe.

La Entrevista: Contribuyo a conocer directamente la temática de estudio examinado.

Según Quintana Peña,(2006, pág. 65), este método es el paso a la investigación de lo que se examina, es decir, es el inicio de la cuestión del examen. Los registros fuente pueden ser de distinta naturaleza: individuales, institucionales o de reunión, formales o casuales. A través de ellos se tiene la suerte de obtener y reunir datos valiosos, intentando describir las ocasiones que se examinan, así como dar sentido a los intereses y supuestos para la comprensión, como indica la verdad.

Por otro lado, la Guía de entrevista o cuestionario; es el instrumento que debe elaborarse es una lista o tabla en la que se incorporan o reúnen todas las unidades de examen utilizadas, por ejemplo, los datos utilizados en la exploración.

Para realizar los métodos mencionados anteriormente, es importante tener en cuenta una progresión de instrumentos que nos permitan acumular los datos vitales:

Cuestionario a profundidad: Están organizados de tal manera que al testigo se le ofrecen opciones de reacción seguras, aunque con más detalle en la anotación y codificación, pero con el perjuicio de que las clases puedan no ser las adecuadas o de que el individuo pueda haber considerado clasificaciones inesperadas en comparación con las anunciadas.

Guías de Entrevista: este tipo de encuestas están formadas por el analista, que plantea preguntas a los especialistas para acumular datos exactos y justos sobre la agresividad en el grupo familiar y el derecho a la mejora en los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021.

Matriz de Resumen de Instrumentos

Estrategias e instrumentos

	Aspecto clave	Técnica 1	Técnica 2
	Datos	Encuesta	Encuesta
	Tipo	Cuestionario	Cuestionario
	Instrumento	Técnica de encuesta	Técnica de encuesta
Técnicas	Objetivo	Identificar en qué medida la violencia en grupo familiar afecta el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio "José Olaya" Supe - 2021.	Examinar la influencia la violencia en grupo familiar afecta el derecho al desarrollo en adolescentes.
Origen		Propia	Propia
Contenido	Multidimensional	10 preguntas	1 guías
Instrumento		Cuantitativo	Cuantitativo
		Arias Cruz Fredy Robert	Arias Cruz Fredy Robert
Fiabilidad y validez	Criterio de jueces	Santos Roger Erazo Camacho	Santos Roger Erazo Camacho
		Aldo Manuel Santos Abad	Aldo Manuel Santos Abad
Aplicación		Profesionales con temática a la violencia familiar, derecho penal y procesal, delito de violencia familiar y colegiados como abogados de Lima.	Estudio y trabajo realizado con adolescentes del 1ro al 5to grado de secundaria del colegio "José Olaya" Supe, 2021

fuelle: referenciado "Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa", por Vara, A., 2012, 1, Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, Universidad de San Martín de Porres, Lima.

3.6. Procedimiento

Respecto al trabajo se realizó las estrategias de acompañamiento a la luz del plan de exploración:

a. En primer lugar, hemos necesitado leer e investigar las normas que regulan la temática, así como las enseñanzas de los distintos especialistas en derecho que han tratado el tema, y además hemos pensado en los distintos artículos, exposiciones, reuniones y sentimientos que tienen respecto a la agresividad en el seno de la familia.

b. Después de observar muchas consultas y enfoques que debían ser atendidos exhaustivamente y de forma explícita, continuamos dirigiendo una guía de reuniones y encuestas de arriba a abajo, a través de la cual se hizo un recuento de las cosas con respecto a los diferentes temas que han reconocido la agresividad familiar en los jóvenes del colegio José Olaya- Supe.

c. Así, mencionaron la aprobación del colegio José Olaya-Supe para dar entrada a las reuniones e investigación del caso y hacer la revisión comparativa.

d. A continuación, continuaron dirigiendo una revisión de los animadores en la prueba de revisión y, en consecuencia, representaron de manera sustancial y genuina la circunstancia de la agresividad en el ramo de la familia influye totalmente en el derecho de avance en los jóvenes del colegio “José Olaya” Supe.

e. Por ello, siguieron diferenciando los datos de varias fuentes con la intención de darles una legitimidad y una franqueza más notables, lo que se adquirió con nuestra estructura y fundamento hipotéticos.

f. Por fin, se elaboró un último informe en el que se detallan los resultados obtenidos.

3.7. Rigor científico

En el presente trabajo de exploración, se determinó que los derechos de autor forman parte de la consideración de los datos obtenidos de libros, revistas y archivos, por lo que se trata de datos sólidos y sustanciales. Asimismo, para una mayor congruencia y legitimidad, para evaluar la importancia de las cosas y la valoración realizada por los especialistas, se aplicó el Eiken V. El cuadro es el

siguiente: el derecho a la instrucción, el derecho al bienestar, la opción de considerar sus convicciones, el derecho a no ser victimizado, entre otros.

V DE EIKEN	INTERPRETACION
0,00 – 0,79	Débil
0,80 – 0,89	Aceptable
0,90 – 1,00	Fuerte

$$V = \frac{S}{n(C-1)}$$

S = Es valor de la sumatoria de las respuestas de los expertos por cada pregunta.

N = Es el número de expertos elegido.

C = Es el número de valores: Escala de la V de Eiken.

INTERPRETACION:

Este instrumento contiene 5 ítems 1, 5, 6, 8 y 10, con una validez fuerte, ubicado este en rango 0.90 – 1.00, que fueron validados por los expertos.

De igual forma contiene 5 ítems 2, 3, 4, 7 y 9, con una validez aceptable en el rango de 0.79 – 0.89, los mismos que fueron validados por los expertos.

De esta forma, la presente investigación tiene la validez de 0.85 siendo fuerte, lo cual es válido para la presente investigación.

Para la cual presentamos el aporte de los expertos y de la interpretación de la V-AIKEN en base a los expertos convocados para el siguiente estudio: Arias Cruz Fredy Robert, Santos Roger Erazo Camacho, Aldo Manuel Santos Abad.

Matriz resumen: Validación de un instrumento de Investigación – Cuestionario

Criterios	Descripción	Expertos					Valor de acuerdos Total (S)	V Aiken	Descripción
		1	2	3	4	5			
1. Claridad	Formado por el lenguaje claro y apropiado.	1	1	1	1	1	5	1.00	Fuerte
2. Objetividad	Expresado por conductas observables.	1	1	1	1	0	6	0.83	Aceptable
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia y la pedagogía.	1	1	0	1	1	4	0.83	Aceptable
4. Organización	Mediante una organización lógica.	1	0	1	1	1	4	0.83	Aceptable
5. Suficiencia	Enfocados en los aspectos en calidad y cantidad.	1	1	1	1	1	5	1.00	Fuerte
6. Adecuación	Para valorar el constructo o variable a medir.	1	1	1	1	1	5	1.00	Fuerte
7. Consistencia	Diseñados en aspectos teórico-científicos.	1	1	0	1	1	4	0.83	Aceptable
8. Coherencia	Articulados por las definiciones, dimensiones e indicadores.	1	1	1	1	1	5	1.00	Fuerte
9. Metodología	Buscado responder al propósito de la medición.	1	0	1	1	1	4	0.83	Aceptable
10. Significatividad	Con un grado de utilidad y adecuado para la investigación.	1	1	1	1	1	5	1.00	Fuerte

Fuente: referenciado "Validez de instrumentos de investigación", por Solís, C., 2020, Material académico del curso Estadística aplicada a la investigación, Universidad Continental, Huancayo.

Matriz de Evaluación de Contenido de los Ítems de la Entrevista a Profundidad

Ítems	Expertos					Acuerdos Total (S)	V Aiken	Descripción
	1	2	3	4	5			
1	3	3	3	3	3	15	1.00	Fuerte
2	3	3	3	3	3	15	0.89	Aceptable
3	3	3	1	3	3	13	0.89	Aceptable
4	3	1	3	3	3	13	0.89	Aceptable
5	3	3	3	3	3	15	1.00	Fuerte
6	3	3	3	3	3	15	1.00	Fuerte
7	3	3	1	3	3	13	0.89	Aceptable
8	3	3	3	3	3	15	1.00	Fuerte
9	3	1	3	3	3	13	0.89	Aceptable
10	3	3	3	3	3	15	1.00	Fuerte

Fuente: Referenciado "Validez de instrumentos de investigación", por Solís, C., 2020, Material académico del curso Estadística aplicada a la investigación, Universidad Continental, Huancayo.

3.8. Método de análisis de datos

Se completó mediante un examen cuantitativo, exploratorio y en la utilización de un instrumento de recojo de información, a través de una encuesta; como instrumento ajustado, a través de una escaleta o tabla donde se incorporan o ensamblan cada una de las unidades de investigación utilizadas, por ejemplo los archivos que se utilizaron en el examen, a la luz de una organización explicada de los datos investigados y de las indagaciones que se producen, se mantiene el trabajo o capacidad que se busca en vista de tales canales; es decir, el pensamiento de un vehículo para la transmisión de datos o información que crea un punto de vista de la complementariedad, siendo en estos informes o encuesta de los casos introducidos en lo que respecta a la agresividad en el grupo familiar

en conjunto influye en el derecho a la mejora en los jóvenes del colegio “José Olaya” Supe.

3.9. Aspectos éticos

Nuestra exploración como disposición en pleno pensamiento de indagación y el objetivo honesto de tratar de no perjudicar a los componentes que se examinan, así como el resto de la sociedad.

Hemos considerado la creación de la indagación a través de las normas de APA, que la exploración actual es justa y en fiable y que no se ha hecho ningún control de la información. Además, que el examen es simplemente erudito.

Finalmente, la aprobación respecto a los temas de indagación es, sin embargo, un componente, y a decir verdad uno de los últimos factores para decidir la moral de nuestra indagación social.

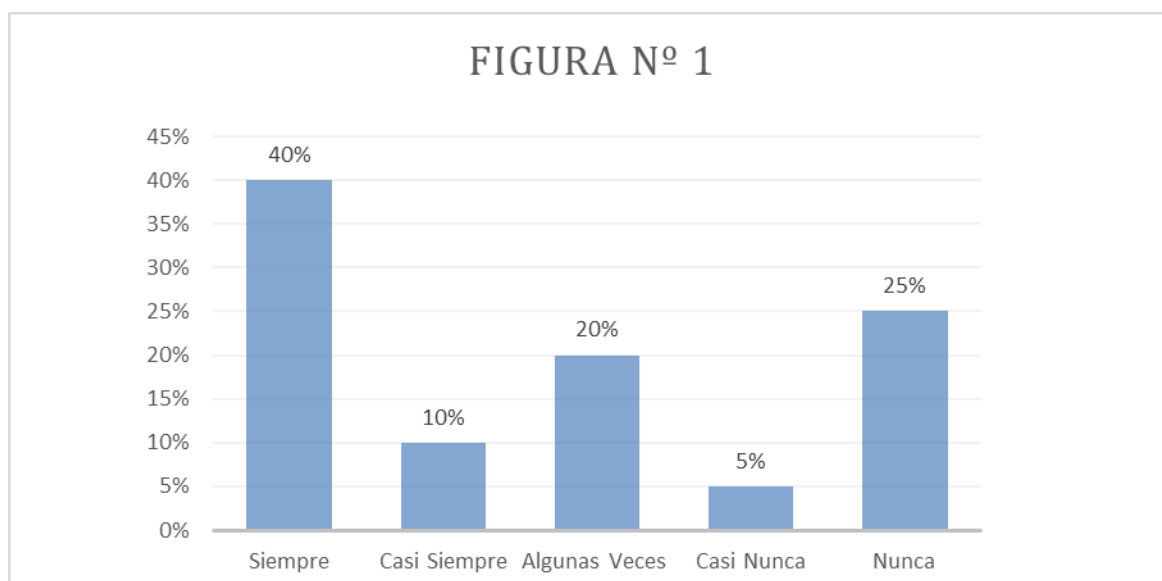
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tipos de Violencia, estas respuestas están sustentadas en:

Tabla 1: Víctima de violencia física por los padres.

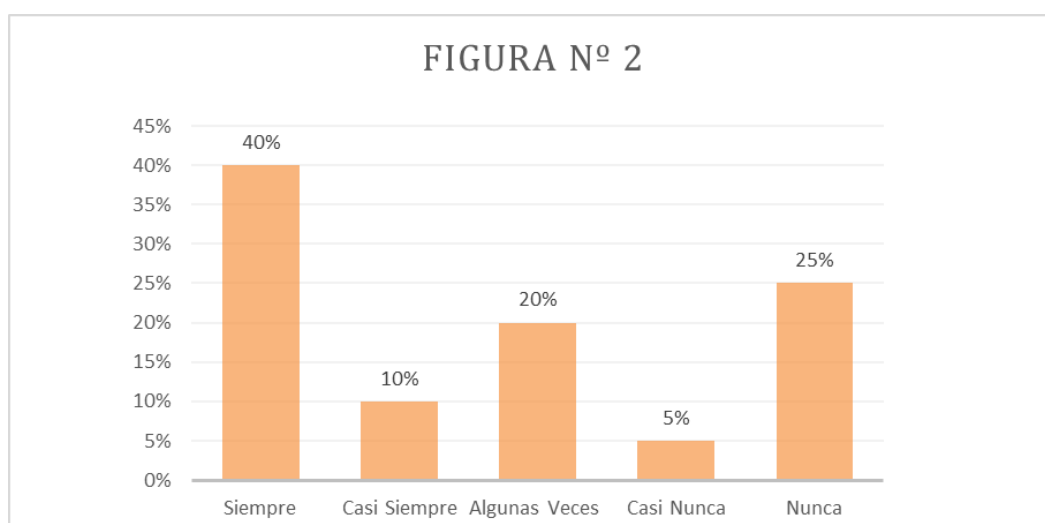
ÍTEM	TIPOS DE VIOLENCIA	1	2	3	4	5
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	25%	15%	25%	15%	20%
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?	40%	10%	20%	5%	25%

Figura 1: Víctima de violencia física por los padres.



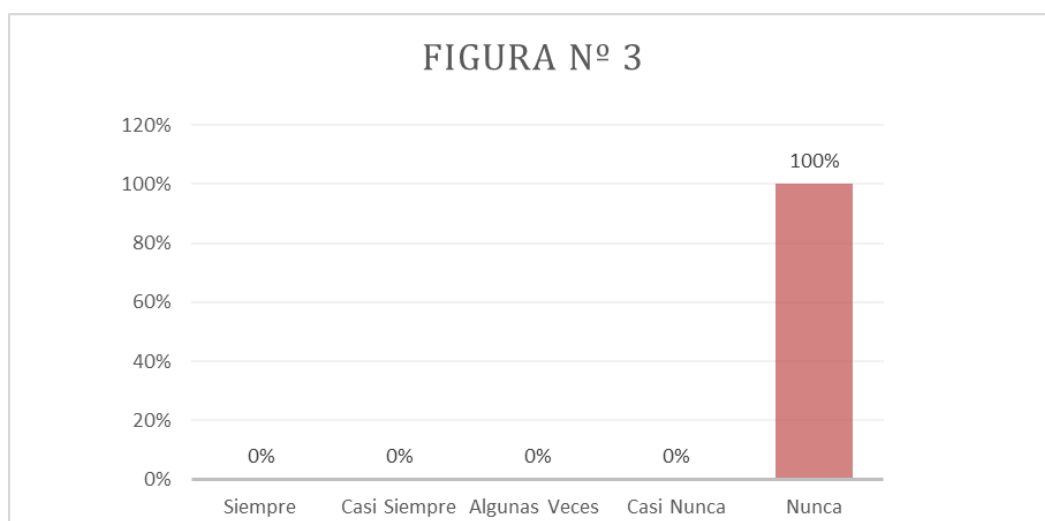
Análisis y Discusión: La Tabla 1: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 25% de ellos Siempre han sido víctimas de violencia física por parte de los padres, el 15% Casi Nunca, el 25% Algunas Veces, el 15% Casi Nunca, y el 20% de los alumnos Nunca ha sufrido violencia física por parte de sus padres, considerando que la Violencia Física incide el derecho al desarrollo de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe.

Figura 2: Víctima de violencia psicológica por parte de tus padres.



Análisis y Discusión: La Tabla 1: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 40% de ellos viene sufriendo Siempre violencia psicológica por parte de sus padres, el 10% Casi Siempre, el 20% Algunas Veces, el 5% Casi Nunca, y el 25% de los alumnos Nunca ha sufrido violencia psicológica por parte de sus padres, considerando que la Violencia psicológica incide el derecho al desarrollo en los adolescentes del colegio José Olaya- Supe.

Figura 3: Sobre víctima de violencia sexual por los padres.



Análisis y Discusión: La Tabla 1: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 100% de ellos, nunca ha sido víctima de violencia sexual.

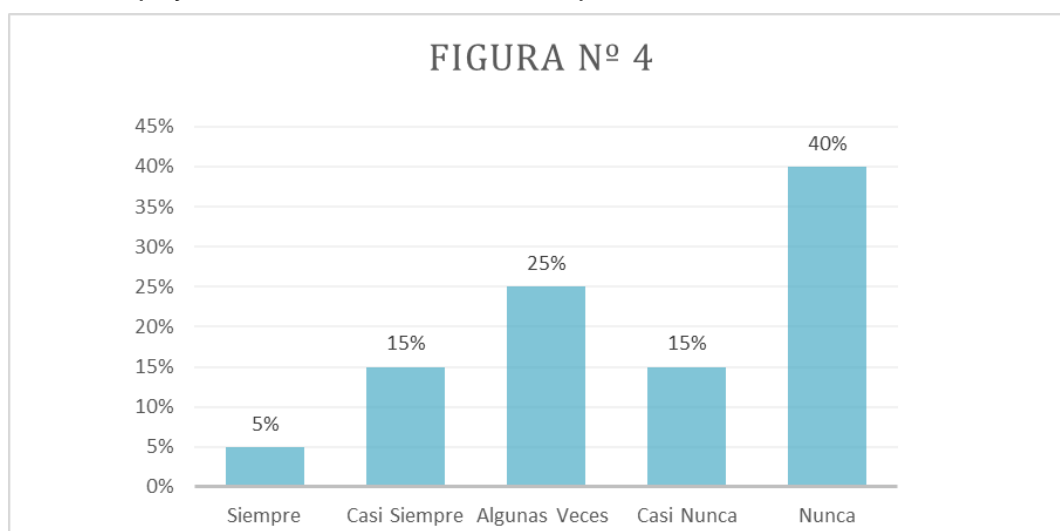
En la Siguiete Tabla nos Muestra las Respuestas de la Dimensión de Entes de Intervención:

Tabla 2: Respecto a la Policía Nacional cumple con brindar el apoyo necesario a las víctimas que sufren violencia familiar.

ÍTEM	ASPECTOS QUE FAVORECEN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	1	2	3	4	5
1	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyó a las personas que sufren violencia familiar?	5%	15%	25%	15%	40%
2	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?	0%	5%	5%	5%	85%
3	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?	0%	0%	25%	25%	50%

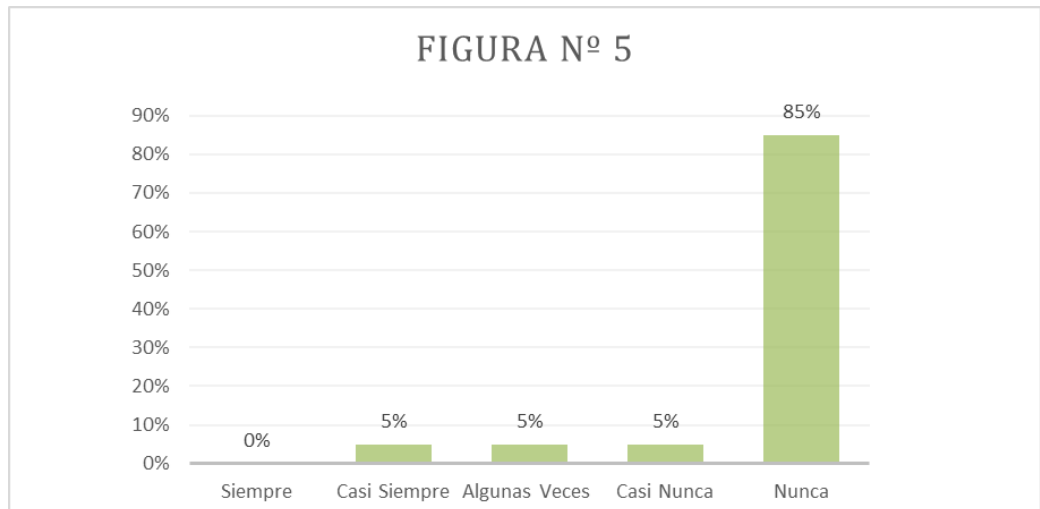
Fuente: Elaboración propia

Figura 4: Respecto a la Policía Nacional cumple con brindar el apoyo necesario a las víctimas que sufren violencia familiar.



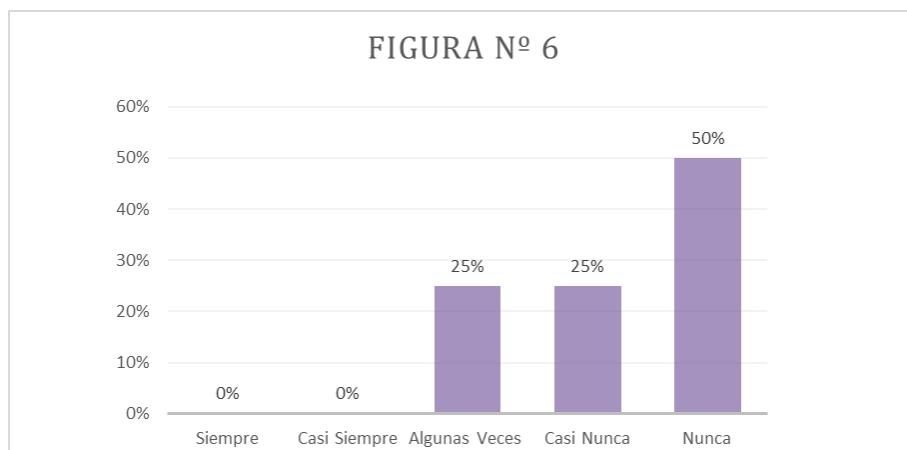
Análisis y Discusión: La Tabla 2: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 5%, de ellos considera que la policía nacional Siempre ha cumplido con brindar el apoyo necesario a las víctimas que sufren violencia familiar, el 15 % considera que Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 15% Casi Nunca y el 40% nos menciona que la policía nacional Nunca ha cumplido con su labor de brindar apoyo a quienes sufren violencia familiar.

Figura 5: Respecto al rol del estado en cumplir con programas de ayuda a las víctimas de violencia familiar.



Análisis y Discusión: La Tabla 2: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 0%, de ellos considera que el estado ha cumplido Siempre en cumplir con programas de ayuda a las víctimas de violencia familiar, el 5% Casi Siempre, el 5% Algunas Veces, el 5% Casi Nunca y el 85% considera que el estado nunca se ha preocupado por crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar.

Figura 6: Respecto al Poder Judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar.



Análisis y Discusión: La Tabla 2: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 0%, de ellos considera que el poder judicial Siempre ha cumplido bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar, el 0% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 25% Casi Nunca y el 50% considera que Nunca

ha cumplido bien su rol de brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar

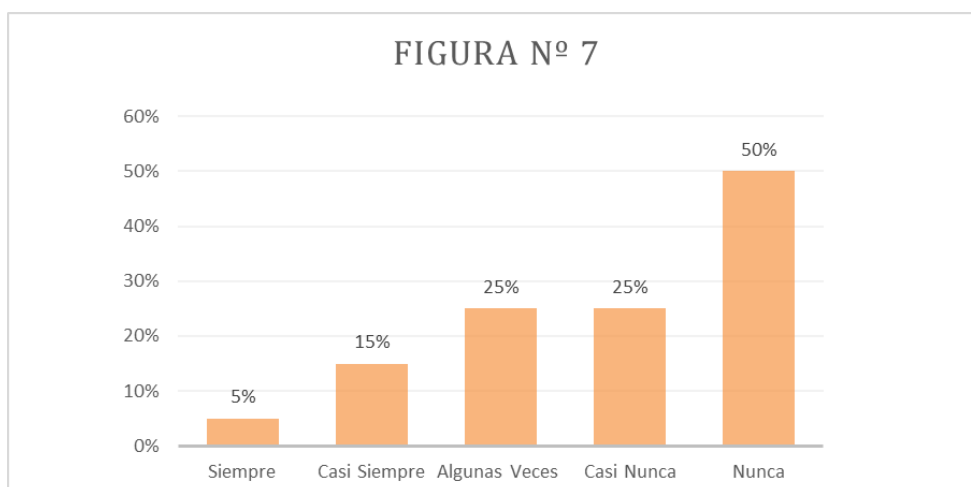
En la Siguiete Tabla nos Muestra las Respuestas de la Dimensión de Tipos de Violencia:

Tabla 3: Si cuentas con clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias

ÍTEM	ASPECTOS QUE FAVORECEN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	1	2	3	4	5
1	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?	5%	15%	25%	25%	30%
2	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?	5%	5%	25%	25%	35%
3	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	30%	25%	25%	20%	0%

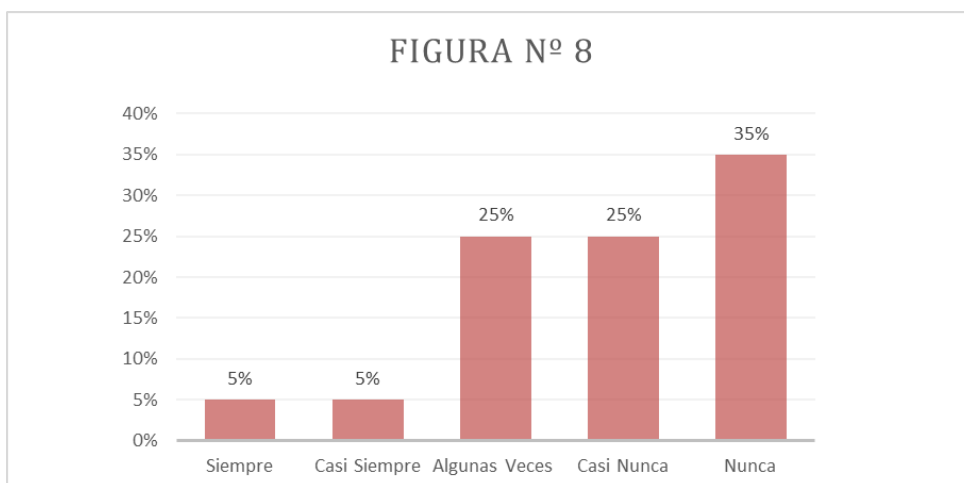
Fuente: Elaboración propia

Figura 7: Si cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de sus tareas diarias.



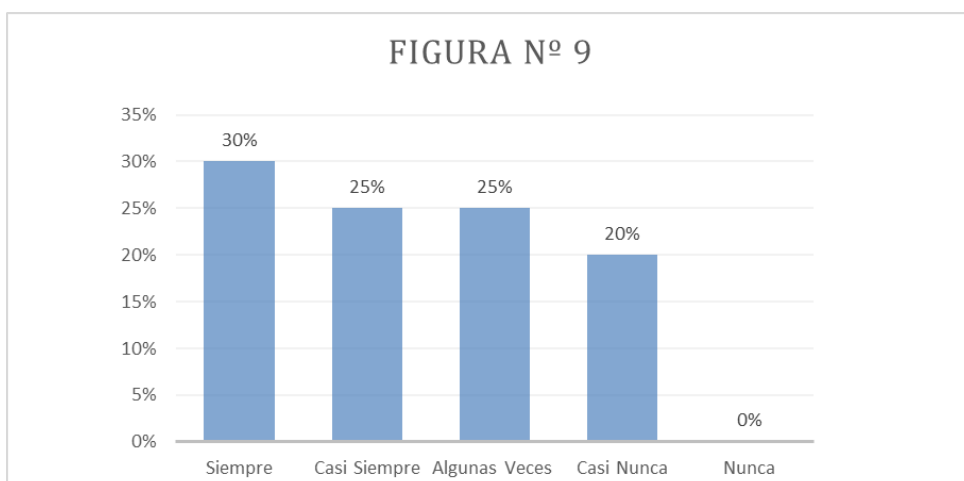
Análisis y Discusión: La Tabla 3: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 5%, de ellos considera que siempre cuenta con un clima favorable y adecuado para la realización de sus tareas diarias, el 15% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 25% Casi Nunca, mientras que el 50% considera que Nunca cuenta con un clima favorable y adecuado para la realización de sus tareas diarias.

Figura 8: Si tus padres contribuyen a estudiar cuando hay exámenes por llegar



Análisis y Discusión: La Tabla 3: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 5%, de ellos considera que Siempre estudia cuando hay exámenes por llegar con ayuda de papá o mamá, el 5% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 25% Casi Nunca, mientras que el 35% Nunca estudiado cuando hay exámenes por llegar con ayuda de sus padres.

Figura 9: Te desmotivan a estudiar las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar



Análisis y Discusión: La Tabla 3: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 30%, de ellos considera que Siempre los ha desmotivado estudiar cuando hay discusiones o actos de violencia familiar en su hogar, el 25% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces y el 20% Casi Nunca los ha desmotivado estudiar cuando hay discusiones o actos de violencia familiar en su hogar.

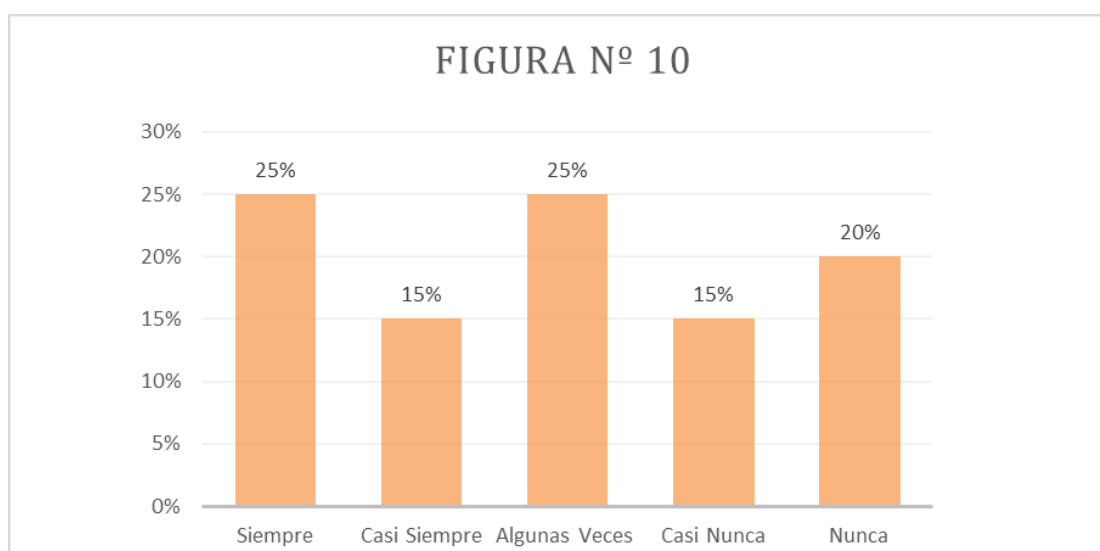
Aspectos que Favorecen el Bajo Rendimiento Académico:

Tabla 4: Si, alguna por problemas familiares no has ingresado a clases o evadirte del colegio

ÍTEM	ASPECTOS QUE FAVORECEN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	1	2	3	4	5
1	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?	25%	15%	25%	15%	20%
2	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?	40%	10%	20%	5%	25%

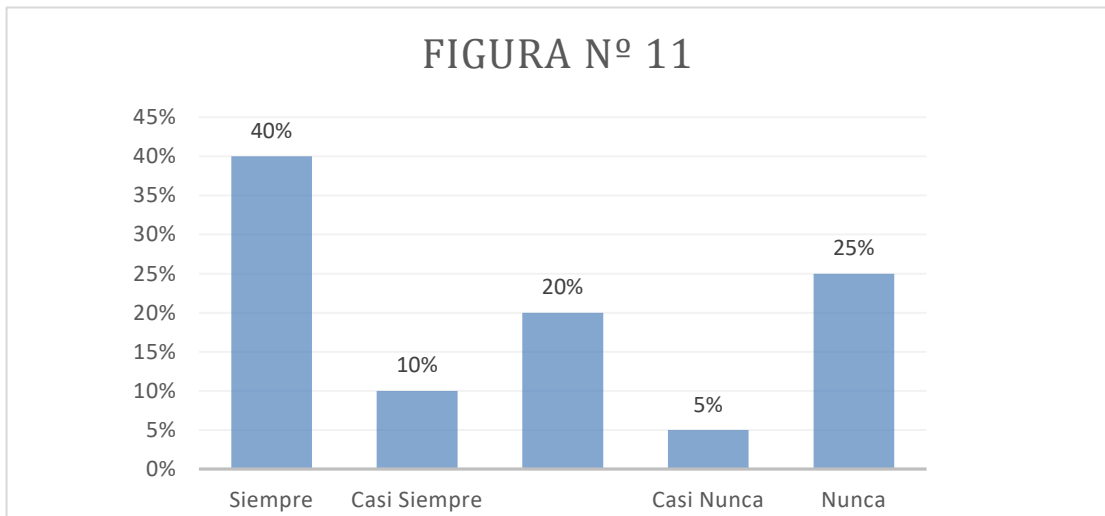
Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Si, alguna por problemas familiares no ingresar a clases o te evadirte del colegio.



Análisis y Discusión: La Tabla 4: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 25%, de ellos considera que Siempre por problemas familiares no ingresar a clases o se evade del colegio, el 15% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 15% Casi Nunca y el 20% Nunca ha sido invitado por alguno de sus compañeros a no ingresar a clases y evadirse del colegio.

Figura 11: Si, te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes.



Análisis y Discusión: La Tabla 4: Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 40%, de ellos considera que siempre le afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y cree que limita sus aprendizajes, el 10% Casi Siempre, el 20% Algunas Veces, el 5% Casi Nunca y el 25% considera que Nunca está atento en clases y que si considera adecuada su conducta.

Discusión.

En la presente investigación sobre la violencia en grupo familiar y derecho al desarrollo en adolescentes del colegio José Olaya- Supe, 2021, Justificamos nuestra investigación; primero en su utilidad e importancia para erradicar la violencia en nuestra comunidad, a los estudiantes de derecho para despertar e incentivar el interés y necesidad de investigar, realizar cuestionamientos, análisis e interpretaciones de las actuaciones de sistemas normativos y los operadores jurídicos.

Durante el proceso de selección de la información, hemos intentado responder a la pregunta con la que se inició esta exploración: ¿En qué medida la violencia en grupo familiar afecta el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe - 2021? La revisión arrojó varios resultados que afirmaban, en algunos casos explícitos, sobre la indagación realizada.

Para la recolección de datos se aplicaron instrumentos como una encuesta personal.

Sobre las bases de las estadísticas reflejadas en este documento, se evidencia que en: en la Tabla N° 01 (figura 1) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 25% de ellos Siempre ha sufrido violencia física por parte de sus padres, el 15% Casi Nunca, el 25% Algunas Veces, el 15% Casi Nunca, y el 20% de los alumnos Nunca ha sufrido violencia física por parte de sus padres, considerando que la Violencia Física incide el derecho al desarrollo de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe.

Así mismo, interpretando los resultados obtenidos en la Tabla N° 01 (figura 2) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 40% de ellos viene sufriendo Siempre violencia psicológica por parte de sus padres, el 10% Casi Siempre, el 20% Algunas Veces, el 5% Casi Nunca, y el 25% de los alumnos Nunca ha sufrido violencia psicológica por parte de sus padres, considerando que la Violencia psicológica incide el derecho al desarrollo en los adolescentes del colegio José Olaya- Supe.

Del mismo modo; los resultados obtenidos en la Tabla N° 01 (figura 3) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 100% de ellos, nunca ha sido víctima de violencia sexual por parte de alguien.

Sin embargo, en E2, señala como afecta la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes.

También según los resultados en la Tabla N° 02 (figura 4) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 5%, de ellos considera que la policía nacional Siempre ha cumplido con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar, el 15 % considera que Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 15% Casi Nunca y el 40% nos menciona que la policía nacional Nunca ha cumplido con su labor de brindar apoyo a quienes sufren violencia familiar.

Claro está que en la Tabla N° 02 (figura 5) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 0%, de ellos considera que el estado ha cumplido Siempre con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar, el 5% Casi Siempre, el 5% Algunas Veces, el 5% Casi Nunca y el 85% considera que el estado nunca se ha preocupado por crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar.

Es así que interpretando los resultados obtenidos en la Tabla N° 02 se deduce que si considera; la violencia afecta al grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes. Sin embargo, en E1, indica que cuanto más violencia afecta el desarrollo del adolescente.

Por otro lado, en la Tabla N° 02 (figura 6) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 0%, de ellos considera que el poder judicial Siempre ha cumplido bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar, el 0% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 25% Casi Nunca y el 50% considera que Nunca ha cumplido bien su rol de brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar.

Analizando la Tabla N° 03 (figura 7) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 5%, de ellos considera que siempre cuenta con un clima favorable y adecuado para la realización de sus tareas diarias, el 15% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 25% Casi Nunca, mientras que el 50%

considera que Nunca cuenta con un clima favorable y adecuado para la realización de sus tareas diarias.

Claro está que la Tabla N° 03 (figura 8) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 5%, de ellos considera que Siempre estudia cuando hay exámenes por llegar con ayuda de papá o mamá, el 5% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 25% Casi Nunca, mientras que el 35% Nunca estudiado cuando hay exámenes por llegar con ayuda de sus padres.

Es así que en la Tabla N° 03 (figura 9) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 30%, de ellos considera que Siempre los ha desmotivado estudiar cuando hay discusiones o actos de violencia familiar en su hogar, el 25% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces y el 20% Casi Nunca los ha desmotivado estudiar cuando hay discusiones o actos de violencia familiar en su hogar.

Analizando la Tabla N° 04 (figura 10) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 25%, de ellos considera que Siempre por problemas familiares no ingresar a clases o se evade del colegio, el 15% Casi Siempre, el 25% Algunas Veces, el 15% Casi Nunca y el 20% Nunca ha sido invitado por alguno de sus compañeros a no ingresar a clases y evadirse del colegio.

Por último, en la Tabla 04 (figura 11) Se observa que de una muestra de 30 alumnos el 40%, de ellos considera que siempre le afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y cree que limita sus aprendizajes, el 10% Casi Siempre, el 20% Algunas Veces, el 5% Casi Nunca y el 25% considera que Nunca está atento en clases y que si considera adecuada su conducta

Contratación de Hipótesis.

Violencia en grupo familiar y derecho al desarrollo en adolescentes del colegio José Olaya- Supe, 2021.

Se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe – 2021, la cual evidenciamos en las encuestas realizadas y cuyos resultados afirma nuestra hipótesis.

Tal como se detalla: evidenciando que en: en la Tabla N° 01 se percibe que el 100% de los entrevistados manifestó; de una muestra de 30 alumnos el 25% de ellos Siempre ha sufrido violencia física por parte de sus padres, el 15% Casi Nunca, el 25% Algunas Veces, así mismo el 40% de ellos viene sufriendo Siempre violencia psicológica por parte de sus padres, el cual afecta el derecho al desarrollo en adolescentes

Sin embargo, en la Tabla N° 01, señala que se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes y que por ello no es eficaz al 100%, cabe indicar que este problema no permite el derecho al desarrollo.

Por otro lado, según la Tabla N° 02 se deduce si considera; el 40% nos menciona que la policía nacional Nunca ha cumplido con su labor de brindar apoyo a quienes sufren violencia familiar, el 85% considera que el estado nunca se ha preocupado por crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar y el 50% considera que Nunca ha cumplido bien su rol de brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar.

Sin embargo, en Tabla N° 02, señala que se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes.

Del mismo modo; los resultados obtenidos en la Tabla N° 03 se deduce y considera; el 50% considera que Nunca cuenta con un clima favorable y adecuado para la realización de sus tareas diarias, también el 35% Nunca estudiado cuando hay exámenes por llegar con ayuda de sus padres y 30%,

de ellos considera que Siempre está desmotivado estudiar cuando hay discusiones o actos de violencia familiar en su hogar

Sin embargo, en Tabla N° 03, señala que se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes.

También según los resultados en la Tabla N° 04 del 100% de los entrevistados manifestó; de una muestra de 30 alumnos se percibe que el 25%, de ellos considera que Siempre por problemas familiares no ingresar a clases o se evade del colegio, del mismo modo el 40%, de ellos considera que siempre le afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y cree que limita sus aprendizajes

Claro está que en la Tabla N° 04 se deduce que considera; que 40%, de ellos considera que Siempre le afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y cree que limita sus aprendizajes.

Es así que en la Tabla N° 04 se deduce y considera; que se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes. Sin embargo, en E1, indica que afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes. Finalmente se deduce que; se identificó que la violencia en grupo familiar afecta de manera significativa el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe – 2021. Sin embargo, ponen énfasis en que el problema es la violencia.

V. CONCLUSIONES.

- 1.** De acuerdo a nuestro objetivo general concluimos nuestra investigación afirmando que la violencia en grupo familiar afecta significativamente el derecho al desarrollo en adolescentes del colegio “José Olaya” Supe – 2021, siendo este un problema fundamental para el desarrollo intelectual del alumno.
- 2.** De acuerdo al primer objetivo específico concluimos en nuestra investigación afirmando que la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad física de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021, afecta de manera directa en los estudiantes cuanto más violencia se ejerce menos se logra el derecho al desarrollo de la persona.
- 3.** De acuerdo al segundo objetivo específico concluimos nuestra investigación afirmando que la violencia en grupo familiar y el derecho al desarrollo en la integridad psicológica de los adolescentes del colegio José Olaya- Supe -2021, afecta de manera directa en los alumnos causándoles problemas cognitivos y de aprendizaje.

VI. RECOMENDACIONES.

A modo de recomendación es importante saber que nuestros hijos necesitan nuestro apoyo moral en cada trayecto de su vida para poder ser personas de bien y ver a sus padres como amigos en quienes puedan confiar sus problemas.

A modo de recomendación es importante manifestar que la violencia en grupo familiar es un mal que aqueja a nuestra sociedad y debe de ser controlada por nuestras autoridades locales creando programas de prevención y escuelas de padres en donde se pueda ayudar a los mismos a resolver de manera íntegra sus problemas familiares.

A modo de recomendaciones es importante que nuestros hijos sientan el calor de un ambiente de paz sin que estos sean dañados psicológicamente por sus progenitores, ya que todo ello influye en su vida personal y su desarrollo emocional.

REFERENCIAS.

- Cabanellas, G. (2003). *Diccionario Jurídico Elemental*. Heliasta S.R.L
- Cameron, N. (2009) *Desarrollo y Psicopatología de la personalidad*. México Trillas, p. 33. CAUSAS DE LA VIOLENCIA, 9 de noviembre del 2001.
- Carmona Aponte D. E. (2017), *Estrategias De Afrontamiento y Violencia Conyugal en Mujeres de la ciudad de Chiclayo*.
- Carrillo Regalado Salvador, J. R. (abril - junio de 2013). Trabajo y rendimiento escolar de los estudiantes universitarios. el caso de la Universidad de Guadalajara, México. *Revista de la Educación Superior*, XLII (2) (166).
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Paidós.
- Corsi, J. (2007). *La Violencia de las mujeres como problema social*.
- Corsi, J. (2009). *La Violencia a la Mujer en el contexto doméstico*. En Línea [Http://Www.Corsi.Com.Ar/Articulos.Htm](http://Www.Corsi.Com.Ar/Articulos.Htm).
- Decreto legislativo N.º 1386
- Decreto legislativo que modifica la ley n.º 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Díaz Pome, A. (2009). *La efectividad de la Medidas De Protección Frente A La Violencia Familiar*.
- Díaz, A. (2009). *La efectividad de las medidas de protección frente a la violencia familiar*. Recuperado de <https://bit.ly/3u4fMiz>
- Grupo Técnico de Género (2016). *16 formas reconocidas en la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia - Ley N° 348*. Recuperado el 18 de noviembre del 2021, de: <https://bit.ly/3LF93li>
- Guillén, B. (2012). *Tesis Doctoral*. Lima: Universidad de San Ignacio de Loyola.
- Hurtado B. Y. (2015), *Prevención de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el Ordenamiento Jurídico*.

- Martínez, A. Y. (1998). *La Familia cedula fundamental de la sociedad*. Yucatán México: De La Comisión De Derechos Humanos.
- Naciones Unidas (1993). *Resolución de la Asamblea General Resolución 48/104 Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado el 18 de noviembre del 2021, de: <https://bit.ly/3J3qk5J>
- Navidad Tena E. D. (2014), *Violencia Familiar y su incidencia en el rendimiento académico del área de comunicación en los estudiantes de las instituciones educativas estatales de nivel secundario del distrito de Huacho*.
- Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Recuperado el 18 de noviembre del 2021, de: <https://bit.ly/37eOv3S>
- Ochoa Jaliri Rocío Sthefany (2016), *Influencia de la Violencia Familiar en el nivel de Autoestima de los estudiantes de secundaria Institución N° 40178 Víctor Raúl Haya de la Torre distrito Paucarpata – Arequipa*.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Ginebra. Recuperado el 20 de Agosto del 2021, de <https://bit.ly/3LBGgho>.
- Pineda, C. G. (2008). *Tesis de Maestría "Análisis de los factores que inciden en la reprobación de los alumnos de la Carrera de Ingeniero Bioquímico de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional*. México.
- Pomahualí, S., Rojas, G. (2016). *Violencia intrafamiliar en los estudiantes de la institución Educativa N° 30009 Virgen De Guadalupe – Huancayo, 2016*. Tesis para optar el título de Obstetra. Carrera profesional de Obstetricia. Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Peruana Los Andes-Huancayo. Perú.
- Pretell Diaz, A.M. (2016), *Tutela Jurisdiccional de las víctimas de Violencia Familiar y el Control difuso de Convencionalidad*.

Rodas Vela, R. (2021). *Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Edit Ubi Lex Asesores SAC – Lima, Perú.

Salas Beteta, C. (2009). *Criminalización De La Violencia Familiar*. Lima: Sociedad Jurídica.

Torres A. (2020). *Psicología forense y criminalística, 11 clases de violencia*. Recuperado el 18 de Noviembre del 2021, de: <https://bit.ly/3NJJcG>
Villanueva, R. (2003). *Garantías Constitucionales y protección de los derechos de la Mujer*. Lima: Revista De La Defensoría Del Pueblo.

ANEXOS

Anexo A



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

I. DATOS GENERALES.

- 1.1. Apellidos y nombres: Arias Cruz Fando Robert
 1.2. Cargo e institución donde labora: Abogado -
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de preguntas de cuestionario.
 1.4. Autora de los instrumentos: ALARCÓN PAUCAR, Betty; CRUZADO SEMINARIO Jasica

II. ASPECTOS DFE VALIDACION.

CRITERIOS	INDICADOREAS	INACEPTABLE					MÍNIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.													X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.													X
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.													X
4. Organización	Existe una organización lógica.													X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.													X
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.													X
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.													X
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.													X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.													X
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.													X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:


El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.	✓
El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación	

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

100 %


 Freddy R. Arias Cruz
 ABOGADO
 FIRMA DE EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° 3.054.791

Anexo B



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES.

1.1. Apellidos y nombres: Santos Roca Erazo Camacho

1.2. Cargo e institución donde labora: Asesor Legal, Auto Industrial Pacamarca S.A.P

1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de preguntas de cuestionario.

1.4. Autoras de los instrumentos: ALARCÓN PAUCAR, Betty; CRUZADO SEMINARIO, Jesica

II. ASPECTOS DFE VALIDACION.

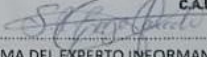
CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE						
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.																	X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.																	X
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																	X
4. Organización	Existe una organización lógica.																	X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.																	X
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.																	X
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.																	X
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.																	X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.																	X
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.																	X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.	✓
El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.	

IV. PROMEDIO DE VALORACION: 100 %

SANTOS ROGER ERAZO CAMACHO
ABOGADO
C.A.L. 40381


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N.° 91049063

Anexo C



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES.

- 1.1. Apellidos y nombres: Santos Abad Aldo Manuel
 1.2. Cargo e institución donde labora: Asesor Legal, Agro Industrial Paramonga S.A.A.
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de preguntas de cuestionario.
 1.4. Autoras de los instrumentos: ALARCÓN PAUCAR, Betty; CRUZADO SEMINARIO, Jesica

II. ASPECTOS DFE VALIDACION.

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.													X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.													X
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.													X
4. Organización	Existe una organización lógica.													X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.													X
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.													X
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.													X
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.													X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.													X
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.													X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.	✓
El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.	

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

100 %

ALDO SANTOS ABAD
ABOGADO
C.A.L. 40380

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI N° 41041725



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ENCUESTA A MUESTRA SOBRE
VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN
ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?		X			
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?				X	
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?		X			
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?				X	
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo E



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ENCUESTA A MUESTRA SOBRE
VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN
ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.
Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?	X				
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?					X
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?	X				
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?			X		
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo F



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ENCUESTA A MUESTRA SOBRE
VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN
ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?		X			
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyó a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?				X	
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?					X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?			X		
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo G



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

ENCUESTA A MUESTRA SOBRE

VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?		X			
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?				X	
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?					X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?			X		
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo H



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

ENCUESTA A MUESTRA SOBRE

VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Gracias....

Anexo I



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

ENCUESTA A MUESTRA SOBRE

VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?		X			
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?			X		
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?					X
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?				X	
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?				X	
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?					X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?			X		
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo J



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

ENCUESTA A MUESTRA SOBRE

VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

**A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES**

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?		X			
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?	X				
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		1
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?					X
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?					X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?		X			
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?			X		
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo K



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ENCUESTA A MUESTRA SOBRE
VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN
ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.
Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?		X			
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?				X	
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?					X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?			X		
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....

Anexo L



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

ENCUESTA A MUESTRA SOBRE

VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.

Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?		X			
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyó a las personas que sufren violencia familiar?			X		
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?					X
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?			X		
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?		X			X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?			X		
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?	X				
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?			X		

Gracias....

Anexo LL



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ENCUESTA A MUESTRA SOBRE
VIOLENCIA EN GRUPO FAMILIAR Y DERECHO AL DESARROLLO EN
ADOLESCENTES DEL COLEGIO JOSÉ OLAYA- SUPE, 2021

Estimado(a) participante este es un instrumento anónimo como parte de una investigación académica, responda con sinceridad marcando cualquiera de las opciones con la que más se identifique.
Agradecemos anticipadamente su participación.

A continuación, se le propone dos instrucciones y la tarea consiste en escuchar.
ESCUCHA MUY ATENTAMENTE LAS INDICACIONES

Nº	Preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	¿Has sido víctima de Violencia Física por parte de tus padres?	X				
2	¿Has sido víctima de Violencia Psicológica por parte de tus padres?		X			
3	¿Crees que la policía nacional cumple con brindar apoyo a las personas que sufren violencia familiar?				X	
4	¿Crees que el estado cumple con crear programas de ayuda a las personas que han sufrido violencia familiar?			X		
5	¿Crees que el poder judicial cumple bien su rol al brindar protección a las personas que han sufrido maltrato familiar?			X		
6	¿Cuentas con un clima favorable y adecuado para la realización de tus tareas diarias?				X	
7	¿Tus padres contribuyen en tus estudios cuando hay exámenes?					X
8	¿Te desmotivas en estudiar por las discusiones o actos de violencia familiar que se generan en tu hogar?	X				
9	¿Alguna vez por problemas familiares no has ingresado a clases o te evadiste del colegio?		X			
10	¿Te afecta la violencia familiar en casa para atender y concentrarte en tus clases y crees que limita tus aprendizajes?		X			

Gracias....